



Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Historia

El Poblamiento Vacceo en la Cuenca media del Duero. Articulación y administración del territorio en la Segunda Edad del Hierro.

**Estudiante: Ignacio Pinto Redondo
Tutor / a: María Ángeles Alonso Ávila
Curso: 2017-2018**

Índice

Título / Resumen / P. clave (traducción)	2
Introducción, objetivos y metodología	3-4
<i>Capítulo I</i>	5-13
1. La Cuenca media del Duero: El medio físico y sus factores.	5
1.1. La interacción de los factores abióticos y bióticos en el medio físico:	5
1.1.1. Caracterización de los factores abióticos del medio físico de la cuenca media del Duero.	5-6
1.1.2. Taxones vegetales y faunísticos en la cuenca media del Duero en torno al primer milenio a.C.:	8-10
1.2. El papel del medio físico y sus factores como condicionantes de los grupos humanos y de los procesos de creación cultural desde un punto de vista antropológico.	11
<i>Capítulo II</i>	14-36
1. La Región vaccea.	14
1.1. Identidad e Idiosincrasia del grupo vacceo a través de la historiografía.	15
1.1.1. El origen del pueblo vacceo. Etnogénesis e indigenismo. Un posible origen celtíbero, o más bien, céltico. Una genealogía controvertida.	15
1.1.2. Proceso de poblamiento y sedentarización de la cuenca media del Duero	

a partir del Bronce Inicial:	17-18
1.1.3. Aproximación a la densidad de población de la Región Vaccea en el siglo II-III a.C. Un estudio comparativo de las fuentes clásicas con respecto a la arqueología actual.	22
1.1.4. Límites y Fronteras de la Región Vaccea: Situación y Configuración geopolítica y geoestratégica en la meseta norte a través de las fuentes clásicas:	23
2. Relaciones Socio-Políticas vacceas.	24
2.1. <i>Hospitium</i> .	24-25
2.2. Unidades de organización social: <i>Gens</i> , <i>Gentilitates</i> , <i>Gentes</i> -Tribus y Clanes:	26-27
3. Estructura económica. Producción y Captación de recursos.	28
3.1. Actividad agrosilvopastoril: “El sistema colectivista agrario” y sus controversias a lo largo de la historiografía.	29-30
4. Poblamiento y administración del territorio: Emplazamiento de los asentamientos, planimetría urbana, núcleos de poblamiento vacceos.	32
4.1. Núcleos de poblamiento vacceos: <i>Populi</i> , <i>Civitas</i> , <i>Urbs</i> , <i>Oppidum</i> y <i>Castellum</i> . Articulación y administración de los núcleos de población en el territorio vacceo.	34-35
Conclusiones	37-38
Bibliografía-Webgrafía	39-41

El Poblamiento Vacceo de la Cuenca media del Duero. Articulación y administración del territorio en la Segunda Edad del Hierro.

The Vacceo settlement of the middle basin. Territorial interaction and administration in the Secundo Iron Age.

Los Vacceos, son considerados un pueblo prerromano que habitaba el área comprendida de la cuenca media del río Duero, en la submeseta norte. Era una sociedad fundamentalmente agraria, pero con un alto grado de especialización y diversificación socioeconómica que dio lugar a un alto desarrollo urbano y a una concentración demográfica muy importante, que explica la situación y la importancia que el medio físico, como condicionante, suponía para el poblamiento, sedentarización y desarrollo de los vacceos.

Palabras clave: Condicionantes geográficos / Etnogénesis / Encastillamiento / *Populi* / *Gentilitates* / *Hospitium* / *Castellum* / *Turris* / Propiedad colectiva

Abstract: The Vacceos are supposed to be a pre-roman people that habited the area comprised of the middle valley of the Duero river, located in the northern sub-plateau. It was a fundamentally agrarian society, with a high degree of specialization and socio-economic diversification that was born an high urban development and a very important demographic concentration, what explains the situation and the importance that the territory supposed for the settlement and vacceos progress.

Keywords: Geographic constraints / Etnogénesis / Encastillamiento / *Populi* / *Gentilitates* / *Hospitium* / *Castellum* / *Turris* / Propiedad colectiva: Collective Property

Introducción, objetivos y metodología:

El estudio que se presenta a continuación supone una síntesis historiográfica a partir de fuentes bibliográficas que abarcan desde las tesis tradicionales hasta los más novedosos trabajos dentro de esta índole, dónde el medio, es decir, el territorio, el marco geográfico y sus factores que cumplen un papel fundamental para el desarrollo de cualquier comunidad humana. Por otro lado, constará de dos capítulos dónde fundamentalmente nos centraremos en su proceso de poblamiento, sedentarización y articulación del territorio en cuestión. Así mismo, aunque el marco cronológico se ceñirá a la segunda Edad del Hierro, se aportará una visión más amplia del proceso de sedentarización y poblamiento desde una etapa anterior desde el Bronce Medio-Final, hasta el siglo III a.C., ya en la segunda Edad del Hierro, a fin de ejemplificar convenientemente la evolución de dicho proceso.

En primer lugar, se analizará el medio físico que condiciona las vidas de las gentes que allí se asientan, es decir, en un espacio concreto como es el centro de la submeseta norte regada por el río Duero y sus afluentes. Así, los ríos Pisuerga y Duero, se erigen como los ejes principales que bañan las vegas del territorio vacceo, en una sucesión de bosques, páramos, cuevas y fondos de valle que conformaban el paisaje. De esta forma, se conjuga el rudo clima del interior meseteño, su geomorfología, la composición del suelo, y los restantes factores abióticos, y bióticos, la fauna y flora del lugar.

En este capítulo ha jugado un papel fundamental el trabajo de Calonge Cano, Delibes de Castro o Herreros Caballero, entre otros, cuyos estudios me han servido para analizar aquellos factores y elementos que interactúan en el marco geográfico y hábitat vacceo.

Por otro lado, en un segundo capítulo, trataré desde un punto de vista social, tratando de conjugar aquellos aspectos anteriores de tipo geográfico y etnográfico, a aquellos concernientes a su origen y poblamiento, su organización social, y sus relaciones socio-políticas ligadas a una economía cerealista que se asienta en la amplia cuenca de los ríos Duero-Pisuerga, principalmente.

Autores como Wattenberg, González-Cobos, Sanz Mínguez, Romero Carnicero, o Germán Delibes, entre otros, suponen los autores referentes para analizar dichos aspectos.

Capítulo I

1. La Cuenca media del Duero: El medio físico y sus factores.



Figura 1: Fotografía aérea de la zona arqueológica de *Pintia*, en Padilla de Duero, dónde podemos observar el paisaje propio de la cuenca media del Duero. Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg (Universidad de Valladolid) 2018 ©. “Los Vacceos”, en *Pintiavacceas* [en línea]. Disponible en: <https://www.pintiavacceas.es/>

1.1. La interacción de los factores abióticos y bióticos en el medio físico:

1.1.1. Caracterización de los factores abióticos del medio físico de la cuenca media del Duero.

La cuenca del Duero presenta una geomorfología llana y relativamente elevada, circundada por las cadenas montañosas que la protegen destacando, los Montes de León, la Cordillera Cantábrica, la parte septentrional del Sistema Ibérico y el Sistema Central dónde destacan las sierras de Guadarrama y Gredos. Inscrita al concierto montañoso que hay a su alrededor se extiende la llanura central, la Submeseta norte en la que se inscribe la mayor

parte de la cuenca media,¹ es decir, nuestro marco espacial a tratar, dónde destacan cerros y páramos, que dibujan las cuencas de los ríos situándose en cotas de entre 700 y 850 metros².

La configuración hidrográfica de la submeseta norte cuyos cursos confluyen en el Duero, está compuesta por ríos poco caudalosos, aunque el Pisuerga, antes *Pisoraca*, en su confluencia con el Arlanzón da lugar a un valle ancho y muy apto para el cultivo. Tampoco habría que olvidar el Tormes en la parte más occidental de la región, tampoco el Esla y Valderaduey, que configuraban no sólo el límite y frontera con respecto a los Astures, sino otro valle que favorecía el comercio entre estos y los Vacceos, al igual que en su curso bajo da lugar a zonas muy aptas para el cultivo de cereal.

Por tanto, ese control de los valles y las campiñas de los ríos, desde su vega hasta el llano de los páramos, les proporcionaba una estabilidad económica de gran importancia al pueblo vacceo. Por otro lado, habría que destacar los numerosos lavajos y lagunas que antes abundaban en la zona,³.

Sistema de citado y metodología según las pautas de normalización halladas en HISPANIA ANTIQUA. Revista de Historia Antigua. Vol. XL. Universidad de Valladolid. 2016.

- 1.- Calonge Cano, G, “Rasgos básicos del medio físico correspondiente al territorio vacceo del valle medio del Duero”, en *Arqueología y Medio Ambiente. El primer milenio A.C. En el Duero Medio. (Delibes de Castro, G., Romero Carnicero, F. y Morales Muñiz, A. -eds.-)*. Valladolid. 1995, pp. 18-19.
- 2.- Calonge Cano, G, *op. cit.*, pp. 18-19.
- 3.- Delibes de Castro, G., Romero Carnicero, F. *et aal.* “Consideraciones finales. El medio ambiente durante el primer milenio a.C. en el valle del Duero”, en *Arqueología y Medio Ambiente. El Primer Milenio a.C. en el Duero Medio (Delibes de Castro, G., Romero Carnicero, F., Morales Muñiz, A. -eds.-)*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1995, pp. 564-565.



Figura 2: Imagen del valle que salpica el Duero hacia *Rauda*, la actual Roa de Duero, dónde podemos ver en esta vertiente de ladera algunos quejigos, al fondo, el Duero, su vega y campiña. Imagen fotográfica facilitada por Antonio Eugenio Herreros y Carlos Vizcarra.

Desde el punto de vista geológico y geomorfológico la cuenca del Duero supone una estructura sustentada en el llano de la meseta y la depresión que conforma el Duero a su paso se configura como una escudilla conformada por sedimentos terciarios y cuaternarios. Así, nos topamos con una disposición geomorfológica general dominante con relieve en general suave, de llanura aluvial de amplio fondo de valle y terrazas, con placas arenosas de aluviones cuaternarios sobre el material del Mioceno,⁴ fundamentalmente margas y arcillas, pero en altas cotas predominan las calizas permeables. Llegados a este punto, destacan los dos componentes geomorfológicos típicos de la cuenca central del Duero, los páramos, y las cuestas,⁵ y algunos cerros testigos, y otras formas residuales típicas del desmantelamiento de las plataformas de los páramos erosionados. Se diferencian principalmente tres estructuras

4.- Herreros Caballero, A. E. *Caracterización, diversidad e importancia biogeográfica de las masas forestales del término municipal de Peñafiel*, Universidad de Valladolid, Facultad de Filosofía y Letras. Disponible en: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/8461>, 2014, pp. 9-10.

5.- Sacristán de Lama, J. D, “El Poblamiento y el Urbanismo Vacceos” en *De la Región Vaccea a la Arqueología vaccea*. (Romero, F. y Sanz Mínguez. C. –eds.-). Valladolid, 2011, pp. 186.

geomorfológicas⁶ inscritas a lo largo del curso del río Duero y presentes de forma generalizada en todo el ámbito estudiado: los páramos calizos, las cuestas y las llanuras aluviales. De esta manera, nos encontramos con zonas de terrazas fluviales y con ondulaciones suaves y zonas de arenales, donde se localizan áreas de pinares, pero en altas cotas predominan las calizas.

Este territorio presenta un clima de tipo Mediterráneo con crudos inviernos clasificado como templado.⁷ El valle medio del Duero por su localización en la sección noroeste de la Península Ibérica, se ve influido por vientos de procedencia muy diversa destacando las masas de aire polar, atlántico y meridional. Solamente el área más occidental que se adentra hacia Portugal se da un clima más suave, a medida que descendemos por la plataforma meseteña. En el interior se dan unos inviernos largos y fríos, algunos años con ausencia de lluvias y secos, y los veranos igualmente secos y calurosos.⁸ En las periferias montañosas del norte y noreste de la cuenca y en las serranías de Ávila y Segovia, se da un clima de montaña y los inviernos suelen ser más duros, aunque no más crudos, que en la cuenca media y en *Tierra de Campos*. Por el contrario, los veranos no son muy largos, pero si calurosos y secos, algo más suaves en las áreas norteñas y de montaña.

1.1.2. Taxones vegetales y faunísticos en la cuenca media del Duero en torno al primer milenio a.C.:

La composición del suelo y su geomorfología, al igual que todos aquellos condicionantes físicos y químicos, como factores abióticos, determinan el potencial ecológico del territorio de estudio y éste a su vez condiciona la variedad de taxones de flora y fauna, de lo cual se han obtenido a través de los análisis palinológicos, paleobotánicos, arqueozoológicos, antropológicos y carpológicos, llevados a cabo en Montealegre, Melgar de abajo, Valoria la Buena, *Las Quintanas* de Padilla de Duero, y *La Mota*, en Medina del Campo, cuyos datos son recogidos en “*Arqueología y Medio Ambiente. El primer milenio A.C. En el Duero Medio*”, con Delibes de Castro, G., Romero Carnicero, F. y Morales Muñiz, A. como editores.

6.- Herreros Caballero, A. E., op. cit., pp. 10-11. Disponible en: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/8461>

7.- Calonge Cano, G, op. cit., p. 20.

8.- Calonge Cano, G, op. cit., pp. 17-18.

En primer lugar, en cuanto a la flora, el bosque primigenio y endógeno en esta zona estaba conformado por el Quejigo (*Quercus faginea*), y la Encina (*Quercus ilex rotundifolia*)⁹ compartiéndolo con los pinares en las zonas de arenales, especialmente el pino piñonero (*Pinus pinea*) y el pino resinero (*Pinus pinaster*)¹⁰ junto a géneros como los *Corylus*, *Ulmus*, *Juglans*, *Salix*, *Betula*,¹¹ es decir, avellanos, olmos, nogales, sauces y el abedul, respectivamente, entre los principales ejemplares. En el bosque de ribera predominaban varias especies del género *Populus*, es decir, chopos y álamos, pero también alisos (*Alnus glutinosa*). Los juncos, es decir juncáceas y ciperáceas como carrizos (*Phragmites*), eneas (*Typha*), y cañizales (*Arundo donax*), muy abundantes en lavajos y lagunas. Entre otras herbáceas destacaban especies como urticáceas (*Urticaceae*), diferentes tipos de *Bromus* (*t.sterilis*, *t.mollis/secalinus*),¹² *Ranunculaceae*, *Poaceae*, y por otro lado hierbas forrajeras como *Geranium*, *Ephedra*, *Plantaginaceae*, *Gramineae*. Otras como las *Polygonaceae* y *Malvaceae*, es decir, cizañas, abremanos y ceñilgos entre las principales. Por otro lado abundaban los frutos silvestres tales como frutos del bosque, moras provenientes del género *Morus*, es decir el árbol de morera, o por otro lado de *Rubus*, de zarza, también endrinas y gárbulas de enebro o sabelina (*Juniperus*), también en menor medida castaños (*Castanea sativa*) y almendros (*Prunus dulcis*).



Figura 3: En los arenales la especie más común es el pino mediterráneo. Imagen del pinar de San Pablo, en Peñafiel (Valladolid). Imagen fotográfica facilitada por Antonio Eugenio Herreros y Carlos Vizcarra.

9.- Herreros Caballero. A. E, *op. cit.*, pp. 15-16. Disponible en: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/8461>

10.- Delibes de Castro, G., Romero Carnicero, F. *et al*, *op. cit.*, pp. 566-567.

11.- Delibes de Castro, G., Romero Carnicero, F. *et al*, *op. cit.*, pp. 565-566.

12.- Delibes de Castro, G., Romero Carnicero, F. *et al*, *op. cit.*, p. 570.



Figura 4: Encinas, las cuales componían la especie vegetal más abundante en la zona. Imagen fotográfica facilitada por Antonio Eugenio Herreros y Carlos Vizcarra.



Figura 5: Quejigos en las laderas de los páramos cercanos a Peñafiel (Valladolid). Imagen fotográfica facilitada por Antonio Eugenio Herreros y Carlos Vizcarra.

La fauna predominante en la zona hallada en los yacimientos de El Soto, *Las Ruedas* de Padilla, y la Mota de Medina del campo, englobaba especies como corzos (*Capreolus capreolus*) venados y ciervos (*Cervus Cervidae /Cervus elaphus*), como cérvidos más comunes, también jabalíes (*Sus Scrofa*), e incluso se han encontrado restos de uros (*Bos primigenius*).¹³ Por otro lado, conejos (*Oryctolagus cuniculus*), liebres (*Lepus granatensis*), perdices (*Alectoris rufa*), pero también abundaban alimañas como los tejones (*Meles meles*), y nutrias (*Lutra lutra*) y castores (*Castor fíber*). El gato montés (*Felis sylvestris*), el lince (*Lynx pardinus*) eran especies comunes en la zona y también se han encontrado restos de osos

13.- Delibes de Castro, G., Romero Carnicero, F. *et aal*, *op. cit.*, p. 578.

(*Ursus arctos*). El lobo (*Canis lupus*) es representado en estelas y grabados vacceos, y tanto este como el buitre (*Accipitridae Gypinae*), suponen animales a los que se le otorga un trato especial.¹⁴ Aparte de las aves silvestres como el gorrión (*Passer domesticus*), la urraca (*Pica pica*), la corneja negra (*Corvus corone*) etc, destaca el pigargo (*Haliaetus albicilla*) como ave rapaz de gran tamaño que habitaba los humedales alimentándose de animales acuáticos en las charcas y lavajos¹⁵ que antes existían debían de coexistir anfibios y algunas otras aves, como garzas reales (*Ardea cinerea*) y grullas (*Anthropoides virgo*), también la avutarda (*Otis tarda*) supondría un ave excepcional por su tamaño en este ecosistema. En los ríos el cacho (*Leuciscus Carolitertii*) y la boga (*Chondrostoma polylepis*) son ejemplares hallados en los estratos antiguos de El Soto. Como especies domésticas destacaban los bóvidos (*Bos taurus*), y los ovicápridos (*Ovis aries / Capra hircus*), aunque como mencionaré más tarde la cría de equino (*Equus caballus*) también fue importante. También se han encontrado restos de cerdo doméstico (*Sus domesticus*) y de perros domésticos (*Canis familiaris*). El asno (*Equus asinus*) gallinas y gallos (*Gallus gallus*), así como el ratón doméstico (*Mus musculus domesticus*), fueron especies introducidas desde zonas meridionales tras el asentamiento en estos espacios de fenicios.¹⁶

1.2. El medio físico y sus factores como condicionantes de los grupos humanos y de los procesos de creación cultural desde un punto de vista antropológico.

Para adentrarnos en este apartado, hay que incidir en cómo el espacio y el marco geográfico, a rasgos generales, condiciona el desarrollo de cualquier actividad y proceso humano inscrito en ese medio, o lugar. De esta forma, Friedrich Ratzel, en la segunda mitad del siglo XIX, acuña el término *Determinismo Geográfico*, que se inscribe en una predisposición determinista¹⁷ dentro de las ciencias sociales, ligadas a otras corrientes como el *Darwinismo social*, el *Organicismo*, etc. Incluye la intromisión de la geopolítica, u otras ramas como la geoestrategia de atribuir las características físicas y demográficas de cada país, entidad, o cultura, a su respectiva posición en el medio físico en el que cohabita,

14.- Sanz Mínguez, C., Vázquez Velasco, J. *Pintia. Un oppidum en los confines orientales de la región vaccea*. Universidad de Valladolid, Valladolid, 2003, p. 148.

15.- Delibes de Castro, G., Romero Carnicero, F. *et aal, op. cit.*, p. 580.

16.- Delibes de Castro, G., Romero Carnicero, F. *et aal, op. cit.*, pp. 579-580.

17.- Harris, M, *Antropología Cultural*. Alianza. Madrid. 1990, pp. 601-602.

predeterminando así sus posibilidades de “progreso”, desarrollo y expansión.

Sin embargo, no es hasta ya entrado el siglo XX, cuando se reacciona contra el Darwinismo social y el Evolucionismo del XIX, por lo tanto, quedó patente que el evolucionismo había representado mal, las complejidades de las culturas primitivas, subestimando la inteligencia e ingenio de los pueblos no europeos del mundo.¹⁸ Estas corrientes deterministas, y evolucionistas se encuentran actualmente desfasadas o superadas, y actualmente se habla de Condicionantes Geográficos, o *Condicionamiento Geográfico* ligado a las nuevas teorías antropológicas de la cultura como el *Voluntarismo*, *Difusionismo*, *Funcionalismo*, *Posibilismo*, etc, sin olvidar la *Ecología Cultural* de A. White Leslie y Gordon Childe. Ya desde el particularismo histórico y el relativismo cultural de Franz Boas, términos como “Salvajismo”, “Barbarie”, y “Civilización”, acuñados por Henry Morgan en el XIX, expresan el etnocentrismo de aquellos que piensan que su forma de vida es más “normal”, que la forma de vida de otros en otras culturas.¹⁹ De esta manera, según Steward, el problema evolucionista es la postulación de un conjunto unilineal para todas las culturas, cuando realmente existe una visión multilineal, dependiendo de las condiciones ambientales, sociales, tecnológicas...²⁰. Para Steward o White, el materialismo cultural se encarga del estudio de las limitaciones materiales a las que está sujeta la existencia humana, que surgen de la necesidad de producir alimentos, cobijo, herramientas, etc, dentro de unos límites establecidos por la biología y el medio ambiente.²¹ Sin embargo, para los difusionistas el rasgo más importante es la tendencia de los humanos a imitarse entre sí, de esta forma, el Difusionismo considera las culturas y su proceso de creación como un mosaico de elementos derivados de préstamos entre pueblos cercanos y distantes. Por otro lado, el Estructuralismo de Levi-Strauss resalta la tendencia humana, a través del pensamiento y las mentalidades, de dicotomizar, o pensar en términos de oposiciones binarias, ligando dicha contraposición con un tercer elemento, que muchas veces sirve de pilar para otra oposición.²²

Pero no aplicaremos a lo largo del trabajo una ligazón sólida a ninguno de estos postulados, ya que existen varios factores que condicionan únicamente el medio físico, y no somos capaces de conocer con exactitud cómo se desarrollan estos en su totalidad, y este medio o marco geográfico no es el único elemento que nos condicionaría en todo caso, ya que la influencia externa a ese medio puede ser proclive a muchas variantes y tipos tal como

18.- Harris, M, *op. cit.*, p. 593.

19.- Harris, M, *op. cit.*, pp. 592-593.

20.- Harris, M, *op. cit.*, pp. 598.

21.- Harris, M, *op. cit.*, pp. 599.

22.- Harris, M, *op. cit.*, pp. 600.

puede ser, una catástrofe natural, una conquista por parte de otro grupo humano, una hambruna ocasionada por la mala gestión del propio grupo, etc, por poner dispares ejemplos. De esta forma son varios los factores y elementos los que son inherentes a cualquier sociedad y muchos actúan bajo una naturaleza muy compleja que condiciona a los grupos humanos.

Así mismo, en ese abanico de factores condicionantes, el medio es aquel que configura el espacio de actuación de una sociedad, mientras que la deriva de la naturaleza y de sus procesos se mueven en otro plano temporal más largo, e independientemente de la injerencia antrópica, por lo que el ser humano se encuentra condicionado por dicho medio, no interviniendo en su equilibrio ecológico, tal como para desajustar este. Por otro lado, dentro de los procesos antrópicos o humanos, cabría resaltar aquellas manifestaciones sociales y culturales, que nos permiten hablar de *ethnos*,²³ que en griego significa “grupo”, o “pueblo”, y que nos permitirían atribuir rasgos distintivos o similares, o parecidos, con respecto a otra cultura o entidad.²⁴ Sin embargo, tampoco habría que olvidar que la identidad y construcción cultural de un grupo está inscrita a un plano social, en primer lugar, independientemente de la interacción del espacio en el que habitan. A su vez, esos procesos culturales se encuentran abanderados por quienes las protegen y las amparan, es decir, una élite; bien nobles, hombres a caballo, caudillos, etc, que son a quienes recae la acción, muchas veces por la guerra, otras por pactos o acuerdos diplomáticos; moderando la opinión de sus gentes hacia dicha construcción cultural.

De esta forma, siendo conscientes de la complejidad, multitud y heterogeneidad de factores que condicionan la deriva de los procesos humanos, desde un punto de vista antropológico, podemos decir que el medio supone el condicionante constrictivo más importante para el desarrollo de cualquier actividad humana y de una actitud sedentaria y de cohabitación con dicho espacio, y de aprovechar sus recursos, u otorgar a un paraje o zona distintas connotaciones funcionales, espirituales y/o mágicas, religiosas, etc, como ya decía Cicerón de este pueblo “*Fueron pese a su apariencia organismos políticos independientes y boyantes, desarrollando una fórmula original, estable y altamente eficiente de organización como respuesta a un determinado medio geográfico*”.²⁵

23.- Caro Baroja, J. *Los pueblos de España*, I, Istmo, Madrid, 1975, pp. 85-97.

24.- González Cobos Dávila, A. M^a. *Los Vacceos: estudio sobre los pobladores del valle medio del Duero durante la penetración romana*. Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, 1989, pp. 33-34.

25.- Sacristán de Lama, J. D, *op. cit.*, (-pro Cn. Plancio, 84-), p. 217.

Capítulo II

1. La Región Vaccea:

Lo que denominamos “Región Vaccea”, supone el territorio en el que se desenvuelve la sociedad vaccea, su cultura e idiosincrasia. El primero en acuñar este término fue Federico Wattenberg quién llevó a cabo el primer estudio de dicha superficie y de sus pobladores prerromanos, que se compila en su trabajo que bautizó, con dicho nombre: *La Región Vaccea*.

Para hablar del medio físico relacionándolo con una determinada cultura habría que ligar toda aquella documentación de cualquier índole histórica con los restos materiales, que a través de la arqueología, nos pueden aportar los materiales provenientes de los yacimientos arqueológicos excavados circunscritos en nuestro área de investigación, como aquellos que se inscriben dentro del Soto II-III, horizontes que se corresponden con época vaccea, en Soto de Medinilla, cerca de Valladolid; *Las Quintanas* y la necrópolis de *Las Ruedas de Pintia*, en Padilla de Duero, también en Valladolid; o *Cauca*, la actual Coca, en la provincia de Segovia, también Cuéllar; y en Palencia, en Paredes de Nava, *Intercatia*.

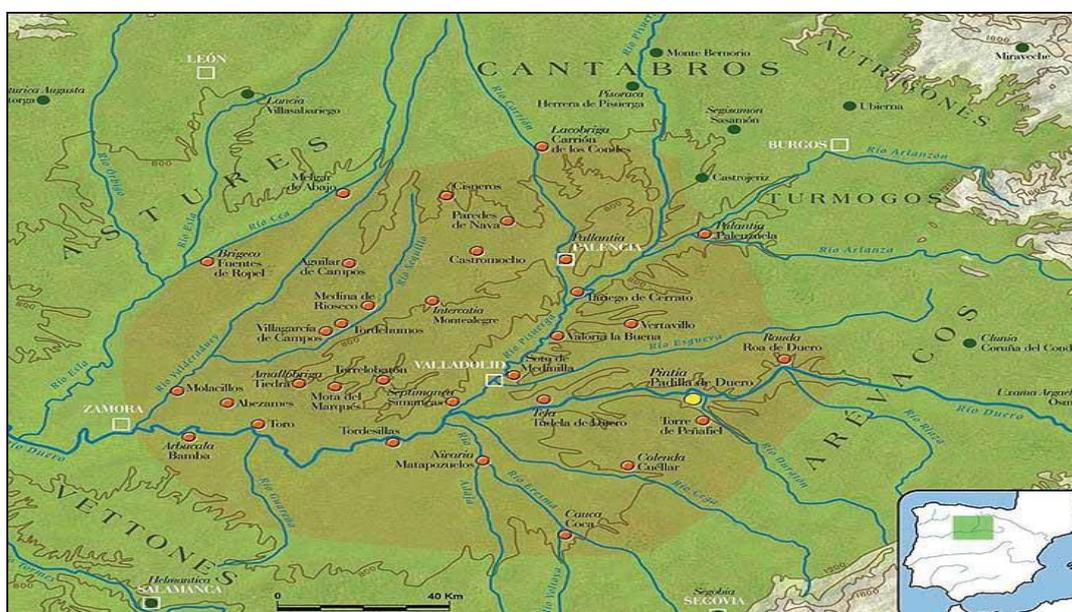


Figura 6: Mapa del territorio que pudo ocupar la denominada “Región Vaccea”, dónde se señala el núcleo de población vacceo de *Pintia*, Padilla de Duero (Valladolid). Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg (Universidad de Valladolid) 2018 ©. “Los Vacceos”, en *Pintiavaccea* [en línea]. Disponible en: <https://www.pintiavaccea.es/>

1.1. Identidad e Idiosincrasia del grupo vacceo a través de la historiografía:

1.1.1. El origen del pueblo vacceo. Etnogénesis e indigenismo. Un posible origen celtíbero, o más bien, céltico. Una genealogía controvertida.

En primer lugar, Wattenberg, citando a clásicos como Avieno, hace la distinción de los pobladores peninsulares en iberos, ligures y celtas, estos últimos divididos en tres pueblos, o etnias conocidos como los *beribraces*, los *cempsí* y los *saefes*,²⁶ estos últimos ocuparían la parte media de la cuenca del Duero, con anterioridad al grupo vacceo-celtíbero, y, según Shulten, los *campsi* están emparentados con los *cempsí* peninsulares. De esta manera, Wattenberg se apoya en las tesis de Adolf Shulten, que se convirtió en uno de los primeros conocedores del panorama arqueológico de la Celtiberia en el XIX. Ya a mediados del siglo XX, es sin duda, Blas Taracena, el historiador referente en este ámbito.

Según, Wattenberg los *Saefes* son ese grupo identificado como los pobladores del valle medio del Duero, cuyo término significaba algo así como “sierpes”, o “serpientes”. Según Shulten,²⁷ estaríamos hablando de una península de genealogía ligur, es decir, de procedencia africana, defendida en su tesis de la Ora Marítima, superada por Menéndez Pidal, que relaciona su origen étnico con el de los *Ambrones*, de procedencia protoilírica o ilírica.²⁸

En primer lugar, hay que señalar que se designa el término *Keltiké* a todos aquellos pobladores protohistóricos que habitaban la Europa central, y a su vez se encuentran emparentados con un origen Indoeuropeo común, aunque se observan claras vicisitudes etnoculturales que no comparten dicho substrato, en el caso Vacceo.²⁹ En cuanto las *ethnos* o *populi*³⁰ que con anterioridad habitaron la meseta, y que según los autores clásicos integrarían el colectivo celtibérico, diversos son los pueblos mencionados. Así, Estrabón considera a Arévacos y Lusones como dos de los cuatro pueblos de la Celtiberia aunque Apiano incluye a Vacceos y Berones.³¹ Por otro lado, hay que hacer mención al estudio lingüístico y filológico que llevan a cabo especialistas como Burillo Mozota, o Caro Baroja, sobre la concepción y controversias de términos como *ethnos*, *gens*, *populus*,.... Una de las teorías propuestas es la que asocia la vinculación de los vacceos con los celtíberos, sin

26.- Wattenberg, F. *La Región Vaccea. Celtiberismo y romanización en la cuenca media del Duero. Bibliotheca praehistorica Hispana*, I. Instituto Español de Prehistoria, Madrid, 1959, pp. 15-16.

27.- Wattenberg, F. 1959, *op. cit.*, p. 16.

28.- Menéndez Pidal, R. “Sobre el substrato mediterráneo occidental” en *Zeitschrift für romanische Philologie* 59, 1939, pp. 103-104.

29.- Hernández Guerra, L y Jiménez de Furundarena, A. *Vacceos: Historia y romanización de un pueblo prerromano del valle del Duero*. Universidad de Valladolid, Valladolid, 2014, p. 15.

30.- Caro Baroja, J. *Los pueblos de España*, I, Istmo, Madrid, 1975, pp. 97-98.

31.- Wattenberg, F, 1959, *op. cit.*, p. 16 -17.

embargo la ausencia de documentos de esa etapa histórica, basándose en la cultura material aparecida y estudiada, no nos permite conocer la circunscripción espacial en la que desarrollaban sus actividades y demás procesos socioculturales. A sí mismo, las últimas investigaciones en cuanto a los posibles fenómenos de expansión de la cultura celta, o pre-celta, señalan la existencia de penetraciones anteriores, en torno al año 1.500 a.C., que coincide con la *facies* Cogotas I. Pero surge la problemática de no poder ligar esa documentación arqueológica y material, con los restos lingüísticos y grafías aparecidas. Además, la ausencia de datos significativos a través de los estudios antropológicos y carpológicos llevados a cabo en pequeños lotes procedentes de estructuras de construcción, no demostraron apenas restos de actividades domésticas para poder establecer paleodietas que permitan una mejor explicación del aprovechamiento del medio y sus recursos por medio de estas gentes por la falta de un registro reticulado del contenido doméstico de los hogares.³²

De esta manera han coexistido, por tanto, dos planteamientos: por un lado, el defendido por Wattenberg, que consistía en una invasión celta continuada, “no sincopada” que contrasta con la teoría de dos estaciones invasoras de Bosch Gimpera, a la que la primera etapa invasionista la enmarca dentro del contexto de aparición de la cultura de los Campos de Urnas, y la segunda provocada por la presión de los pueblos germanos del Bajo Rin, propuesta continuada por Martín Valls, incidiendo en que Vacceos y Arévacos provenían de la cuenca danubiana en los siglos IV – III a.C., y que por tanto debían de pertenecer al grupo celtibérico.³³ Esta tesis es apoyada, tanto por Esparza, como por Taracena, que señala que los Vacceos supusieron el origen de los Arévacos. Pero Tovar, señala que los vacceos tienen un origen Indoeuropeo, que tiene una lengua parecida pero no similar a la de los celtíberos, y defiende una simbiosis entre un posible “indigenismo”, y la cultura celtibérica.³⁴ Mucho se ha discutido de esta manera que el prefijo *Aré-*, significa “del este”, es decir “vacceos del este”, para denominar a los Arévacos, de la Celtiberia.³⁵

Por otro lado, está la propuesta que incide en que los vacceos forman parte del conglomerado de la Hispania céltica, y su lengua fuese similar al celtíbero, en un contexto temporal propio de la Edad del Bronce, hasta los inicios de la primera Edad del Hierro.³⁶ Pero es en una fase de plenitud de la cultura Soto cuando tendrán lugar la aparición de nuevas permutas que crearán el escenario dónde se desenvolverá el mundo vacceo.

32.- Delibes de Castro, G., Romero Carnicero, F, *et aal*, *op. cit.*, pp. 557.

33.- Hernández Guerra, L y Jiménez de Furundarena, A, *op. cit.*, pp. 16-17.

34.- Tovar, A, *Iberische Landeskunde. III. Tarraconense*, Baden-Baden, 1989, pp. 97- 103.

35.- Hernández Guerra, L y Jiménez de Furundarena, A, *op. cit.*, pp. 20-21.

36.- Almagro, M y García y Bellido, A. *La España de las invasiones célticas*, Espasa-Calpe, Madrid, 1975, pp. 266-267.

Según Domínguez Monedero no tienen relación con los Celtíberos, no son celtas, aunque existan connotaciones célticas, lo que le lleva a hablar de una clara “etnogénesis” de este pueblo con respecto a ese grupo.³⁷ Los vacceos pertenecen a la segunda gran oleada de pueblos centro-europeos, el llamado “grupo belga”, remitiendo el sufijo *-dunum*, o *-briga* de estas etnias, que sin duda, queda constatado en los términos *Vellica*, *Belgida* o *Turmogon*, según los primeros planteamientos de Bosch Gimpera.³⁸ Las espadas de antenas, o sus escuetas producciones cerámicas son rasgos atribuidos a los pueblos celtas. Su cronología es también bastante imprecisa aunque la referencia más verosímil de estos pueblos belgas se remite a los siglos IV-V. En este momento es cuando ocupan la meseta los *Bellovacci*, integrados por los Bellos y los Tittos, y más tarde, los Vacceos. De esta forma, desde un estrato aborigen ya asentado en la región, se producen varias asimilaciones culturales de uno, dos, o más grupos que imponen su personalidad a ese conglomerado cultural que en primera estancia conformaría el pueblo vacceo. Coincidiendo con Caro Baroja, González Cobos resalta que puede comprobar que los vacceos se distinguen de los demás pueblos o etnias circundantes en varios aspectos, según atestiguan las fuentes clásicas y la arqueología, apuntando a una posible etnogénesis,³⁹ con actividades dedicadas al cultivo del cereal, con un modo exclusivo de tratar las hostilidades y la guerra, confiriéndoles un semblante distinto al de sus vecinos en un espacio entre ríos que poco se asemeja al hábitat montañoso de sus estribaciones. Por lo tanto, no tenemos fuentes precisas y de cierto rigor que demuestren la existencia de un posible indigenismo, o pueblo aborigen en dicho espacio, antes de la llegada y asentamiento de los vacceos y sus vecinos celtíberos. Sin embargo, así pudo ser por sus distinciones culturales y distintas actividades desempeñadas por sus vecinos.⁴⁰

1.1.2. Proceso de poblamiento y sedentarización de la cuenca media del Duero a partir del Bronce Inicial:

El proceso de poblamiento y sedentarización en la cuenca media del Duero se produce en los albores de la Edad del Bronce, con una forma de ocupación del territorio basada no solo en aquellos lugares aptos para el pastoreo y posteriormente el cultivo, sino también en el aprovechamiento estratégico de ciertos riscos o lugares elevados, cerros en altura, etc, o bien en espigones fluviales, entre ríos, o en zonas de meandros fácilmente defendibles y que

37.- Hernández Guerra, L y Jiménez de Furundarena, A, *op. cit.*, p. 18.

38.- González Cobos Dávila, A. M^a, *op. cit.*, pp. 32-33.

39.- González Cobos Dávila, A. M^a, *op. cit.*, pp. 33-34.

40.- González Cobos Dávila, A. M^a, *op. cit.*, pp. 25-29.

dominan amplias campiñas; también en zonas de lavajos, navas o lagunas, pero en los que existe un hábitat ocupacional sucesivo y no simultáneo del territorio en cuanto a las zonas y yacimientos desde el Bronce Inicial hasta la segunda Edad del Hierro.⁴¹

Es el castro de *Las Cogotas*, en Cardeñosa (Ávila), aunque de similar importancia supone el castro de *La Mesa de Miranda*, los que dan lugar a la estipulación de la facies I de Cogotas⁴², para todos aquellos asentamientos y poblaciones que reunían sus mismas, o similares características, durante esa etapa del Bronce Final. Nos encontramos con asentamientos de pequeñas dimensiones y construcciones fabricadas con los recursos madereros de la zona, con un carácter temporal de ocupación que se reducen a “campos de hoyos”, es decir, fondos de cabañas.⁴³ Podríamos decir que la cuenca media del Duero, ya se encuentra ampliamente poblada con asentamientos de importante consideración ya a principios de la primera Edad del Hierro, entre los que destaca el de El Soto de Medinilla⁴⁴, en Valladolid, que se considera como la facies que engloba y enmarca todos los yacimientos con similares tipos, en cuanto a emplazamiento, su disposición y cultura material allí hallada. Más tarde, se identifica la facies Cogotas II, que engloba todos aquellos yacimientos que pertenecen a la segunda Edad del Hierro, en el cual se producen varios descubrimientos e innovaciones en varios aspectos, pero en este apartado debemos considerar como se produce el empleo de los primeros útiles y armas de hierro entre las élites y los guerreros, el uso de la piedra, del adobe y el uso de yeso como revestimiento, entre otros, como clave en este proceso de sedentarización y poblamiento. Así, podemos considerar que los restos de ocupación de la etapa pre-vaccea y la etapa vaccea, se engloban dentro de El Soto, así como los anteriores y posteriores niveles de ocupación que van desde el tipo Cogotas I hasta Cogotas II, que coincide con los asentamientos de El Soto de Medinilla, ya en la Edad del Hierro, así se identifican dos niveles de ocupación el Soto I, y el Soto II, que coincide con la primera y segunda Edad del Hierro, respectivamente, hasta el hierro final y la conquista y ocupación de la península por parte de Roma. Por tanto, es ese Soto II el horizonte que engloba principalmente a la cultura vaccea en estudio. Hacia el siglo III a.C., Hispania supone un territorio de disputa entre los dos pueblos prominentes a nivel geopolítico y geoestratégico

41.- Delibes de Castro, G. “Antes de Pintia. Notas sobre el poblamiento prehistórico en el entorno de Padilla de Duero” en *Pintia. Un oppidum en los confines orientales de la región vaccea.* (Sanz Mínguez, C. y Vázquez Velasco, J. –eds.-). Valladolid, 2003, pp. 41-42

42.- Hernández Guerra, L y Jiménez de Furundarena, A, *op. cit.*, pp. 17-18.

43.- Delibes de Castro, G, *op. cit.*, pp. 38-39.

44.- Hernández Guerra, L y Jiménez de Furundarena, A, *op. cit.*, pp. 17-19.

en el mediterráneo occidental, Roma y Cartago. De esta forma, habría que tener en cuenta la anterior presencia de griegos y fenicios, en el glacis de influencia meridional, y por otro lado, el proceso de celtización en el área septentrional de la península. Esa confluencia, por tanto, implica la simbiosis y la miscelánea entre distintos grupos étnicos en coexistencia en el marco peninsular, que explicaría los procesos de aculturación y asimilación por parte del sustrato cultural indígena y estos pueblos foráneos, y viceversa.

Sin embargo, las excavaciones de la zona arqueológica del *Pico de La Mora* realizadas en el 2017 y dirigidas por Rodríguez Marcos y Villalobos García en el término municipal de Peñafiel, muy cerca de *Pintia*, han permitido datar una muralla del periodo del Calcolítico, de la Edad del Cobre, es decir del 2.700 a.C., según los análisis mediante carbono-14, que sería la más antigua de la meseta norte,⁴⁵ y que configuraría un encastillamiento como también parecen presentar los emplazamientos de las zonas arqueológicas cercanas relacionadas con el hábitat campaniforme como *El Castillo*, en Rábano, el *Pico Castro*, o el alto de *Las Pinzas*, en Curiel,⁴⁶ por lo que habría que esperar a estudios posteriores para constatar con precisión este fenómeno de sedentarización y poblamiento del curso medio del Duero, ya que plantea varias controversias sobre dicho proceso, y así otorgar una posible reinterpretación de este fenómeno. Esto nos hace proponer que articulaban un espacio en el que configuraban sociedades y comunidades dependientes de estos centros que serían de almacenamiento y administración, funcionando como almacenes de recursos, los cuales administraban y gestionaban, especializados en la captación y acopio de estos, de lo cual emanaba su dominio sobre otros núcleos y sus gentes, siendo indiscutibles centros de poder.⁴⁷

Sin embargo, existe una problemática en cuanto al asentamiento de estos castros amurallados o “encastillamientos” en alto, por encima de los 850 m.s.n.m, ya que no existen fuentes materiales que avalen su habitación continua y su perduración en los distintos periodos del Bronce Medio-Final, hasta el Hierro, es decir, un carácter sucesivo y no simultaneo de estos núcleos.⁴⁸ Además su gran superficie refleja que podría tener un carácter más bien simbólico o también ceremonial, con/para la comunidad, para la celebración de algún tipo de ritos o festividades, al igual que como foco de resolución de conflictos internos

45.- Ojosnegros Lázaro, A, (23 de Agosto de 2017), “Hallada la muralla más antigua del norte peninsular en Peñafiel”, en *El Norte de Castilla* [en línea]. Disponible en: <https://www.elnortedecastilla.es/valladolid/hallada-muralla-antigua-20170822170806-nt.html>

46.- Delibes de Castro, G, *op. cit.*, p 42.

47.- Rodríguez Marcos, J. A, *Estudio secuencial de la Edad del Bronce en la Ribera del Duero (Provincia de Valladolid)*. Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, D.L, 2008. pp. 95-115.

dentro de estas sociedades, aparte de sus carices principalmente defensivas. De esta forma, estos centros de poder cumplen un papel hegemónico en su entorno más cercano, aportando un verdadero papel de referente territorial respecto a los asentamientos de menor calado adyacentes a este y cercanos al río de dónde provenían los recursos. Sin embargo, estos centros parece que son independientes entre sí, ya que no existe relación visual entre ellos.⁴⁹



Figura 7: Vista desde la campiña de la ladera o cuesta y el páramo, al fondo podemos observar el *Pico de la Mora*, cercano a Peñafiel.

Por lo tanto durante los primeros retazos de la Edad del Hierro hasta la segunda Edad del Hierro se irá intensificando la sedentarización de las comunidades y su poblamiento, asentándose en espacios más aptos y condicionados que proyectan su asentamiento continuo y la concentración de recursos que posibilita un aumento de la población, lo que da lugar a nuevos asentamientos que controlan las vías de comunicación, los valles⁵⁰, que dan acceso a los campos de cereal, aunque ya se habían asentado en la vega con anterioridad aunque en núcleos más pequeños pertenecientes al Soto, que ya en la segunda Edad del Hierro no se pueden comparar a los grandes *oppidum*, dónde las comunidades eran más grandes y las relaciones socio-políticas por lo tanto más complejas. A partir del siglo IV a.C. se constata que el pueblo vacceo habitó esta zona de la cuenca media del Duero, controlando una amplia zona de influencia en torno al río Duero, y sus afluentes y una red de comunicaciones que domina una zona agropecuariamente bastante rica, amplia y a la que suponemos un relativo elevado volumen de población.

49.- Rodríguez Marcos, J. A., Moral del Hoyo, S, “Algunas notas acerca del poblamiento campaniforme en el sector vallisoletano de la Ribera del Duero”, en *Zephyrus*, Quiasmo, Madrid, 2007, pp. 192-193.

50.- Hernández Guerra, L y Jiménez de Furundarena. A, *op. cit.*, pp. 19-20.

1.1.3. Aproximación a la densidad de población de la Región Vaccea en el siglo II-III a.C. Un estudio comparativo de las fuentes clásicas con respecto a la arqueología actual.

En cuanto al número de habitantes o pobladores de la comunidad vaccea, en primer lugar, fue Polibio quien compila un cómputo de la población que hacia el 151 a.C. refleja unos 20.000 guerreros en Coca, la antigua *Cauca*, pero también en Salamanca y Palencia, describe una cifra en torno a dicho número.⁵¹ Por otro lado, Apiano, refleja un número parecido de guerreros para *Intercatia*. Según los cálculos, a partir de las fuentes clásicas, que siguió Federico Wattenberg en la década de los 60. Este traza una sistematización en el que sumando la población de las cuatro poblaciones obtiene unos 320.000 habitantes, siguiendo un criterio que establece cuatro habitantes por guerrero. Sobre un total de 46.000 kilómetros cuadrados que conformaban el territorio vacceo se cifrarían en torno a los 350.000 - 400.000, el número de habitantes en dicha superficie hacia la mitad del siglo II a.C., es decir, una promedio de 8,15 hab/Km² según los primeros estudios de Adolf Shulten.⁵²

Pero entrando en el estado de la cuestión la arqueología ha catalogado y estudiado varios núcleos de población en los que se han encontrado necrópolis de gran superficie,⁵³ y áreas de poblamiento identificadas con viviendas y núcleos urbanos de cierta consideración como han atestiguado las excavaciones de *Pintia*, en Padilla de Duero. Sin embargo estos datos hipotéticos, como en cualquier argumentación científica sólida, son arriesgados y de poco rigor ya que no tenemos fuentes ni documentación en la que basarse, pero sin duda cabe esperar que tuviese un volumen total de población menor, en torno a los 240.000 habitantes,⁵⁴ aunque a juzgar por el relativamente amplio tamaño de los núcleos urbanos de entre 5 a 20 ha y por ello podemos suponer que tuvieron una alta densidad de población.⁵⁵

En cuanto al régimen demográfico hay que tener en cuenta que la ausencia de datos concretos y precisos únicamente nos hace señalar al menos que estaríamos hablando de un régimen demográfico antiguo, dónde a rasgos generales la mortalidad, sobre todo la mortalidad infantil sería elevada, aunque el número de nacimientos sería alto y la mayoría de

51.- Wattenberg. F, *op. cit.*, pp. 18-19.

52.- Wattenberg. F, *op. cit.*, p. 20.

53.- Sanz Mínguez. C, “Un vacío vacceo historiográfico: sus necrópolis”, en *De la Región Vaccea a la Arqueología vaccea. (Romero, F. y Sanz Mínguez. C. –eds.-)*. Valladolid, 2011, pp. 204-205.

54.- González Cobos Dávila, A. M^a. ,1989, p. 92.

55.- Sacristán de Lama, J. D, *op. cit.*, p. 192.

la población sería joven, en tanto que la esperanza de vida sería relativamente corta⁵⁶, lo que daría lugar a un crecimiento vegetativo escaso.

1.1.4. Límites y Fronteras de la Región Vaccea: Situación y Configuración geopolítica y geoestratégica en la meseta norte a través de las fuentes clásicas:

El territorio de la comunidad vaccea, según clásicos como Estrabón, Mela o Ptolomeo, entre otros, en torno al siglo III a.C. se encuentra limitando al noroeste con Astures; en su parte suroeste con Vetones, al sur en las estribaciones montañosas del sistema central y en la transierra castellana con los Carpetanos; al sureste con Pitos y Belos; más al norte en su parte oriental en tierras sorianas con Arévacos, Pelendones, Berones y Turmódigos, mientras que al norte, con los Cántabros⁵⁷. Con una convivencia relativamente pacífica, la interacción de Cartago y Roma en un contexto de lucha en las *Guerras Púnicas* convierte el conglomerado estratégico peninsular en un escenario de luchas, alianzas, sometimientos, tributos... De esta manera, la posición y conglomerado geoestratégico en el que se asienta el pueblo vacceo, aprovecha aquellas cuencas como la del Pisuerga-Arlanzón o la del Tormes en su parte más occidental, que confluyen en el Duero, cuya cuenca sedimentaria supone tener el control de los suelos más fértiles y aptos para el cultivo de la mitad norte peninsular.

El relieve del terreno, por otro lado, juega un papel fundamental a la hora de estipular ese espacio conferido a la cultura vaccea. De esta forma los valles aluviales de carácter sedimentario, que en el cuaternario modelaron su estructura geomorfológica, se convierten en zonas de asentamiento fundamentales dónde obtienen los recursos agropecuarios que les permiten su sustento. Los valles por tanto, suponen el acceso a un entramado complejo, cerrado, disperso y a su vez extenso,⁵⁸ y defendido también desde las alturas de los cerros, o páramos.

56.- Ruiz Zapatero, G, "Arqueología del proceso de Etnogénesis en la meseta prerromana: Los Vacceos", en *De la Región Vaccea a la Arqueología vaccea. (Romero, F. y Sanz Mínguez. C. -eds.-)*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 2010, pp. 38-39.

57.- Hernández Guerra, L y Jiménez de Furundarena, A, *op. cit.*, (*Plin.*, 4, 20, 112; *Strab.*, 3, 3, 2; *Mela.*, 2, 88; *Ptol.*, 2, 6, 49), pp. 34-35.

58.- Wattenberg, F, *op. cit.*, pp. 25-26.

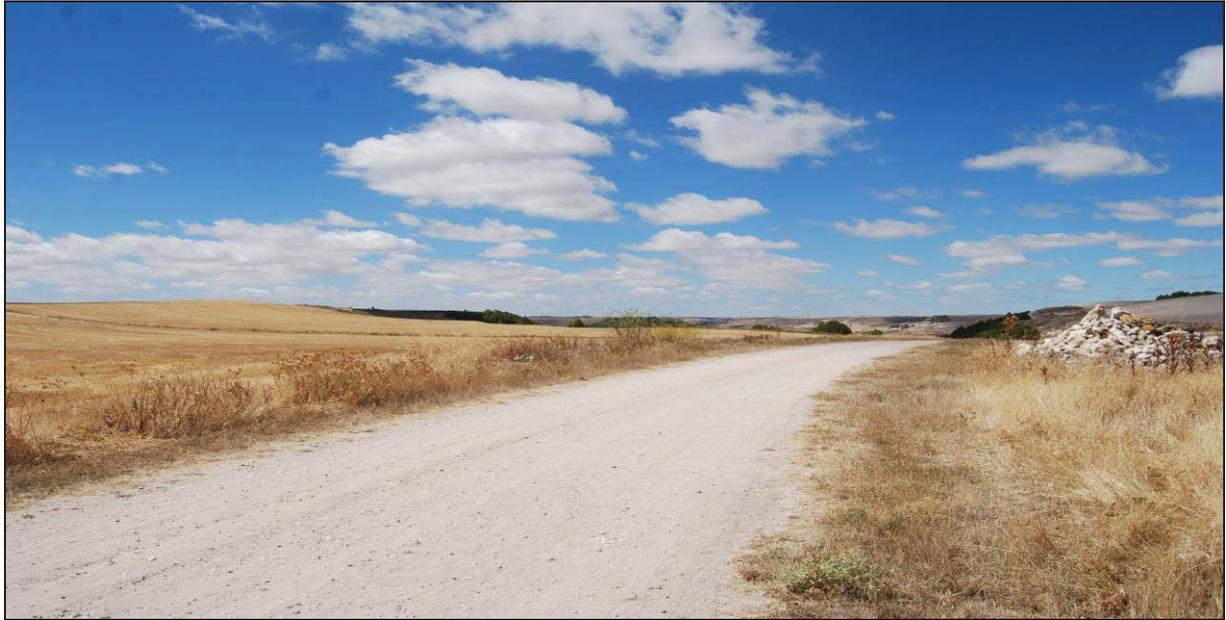


Figura 8: Vista de un páramo en el que podemos observar un “mojón”, o “majano”, una acumulación de piedras que como hito siempre ha demarcado espacios como ahora entre propietarios agricultores.

Los límites y fronteras naturales de la región son bastante imprecisas, remontando el curso del Duero, la frontera vaccea llegaría hasta cerca de *Rauda*, actual Roa⁵⁹. Otro punto poco esclarecido sería el referente a la frontera sur, dónde Cauca, conformaría un bastión natural ante las estribaciones cretáceas antes de las serranías de Segovia, que se sitúa resguardada por el río Eresma, emplazándose en la vertiente oriental del río, desde Salosancho, hasta Zamora. En su parte occidental, el Esla configura el límite natural más consolidado haciendo frontera con los Astures, y desde la zona de Benavente ascendería hasta el norte y el borde de la cornisa cantábrica haciendo frontera en los enclaves de Sasamón⁶⁰, Sahagún, o Herrera, que cerraba la frontera pasando por Burgos, el Valle del Esgueva, hasta Roa, más o menos, ya que *Uxama* o *Clunia*, eran ciudades Arévacas.

59.- González Cobos Dávila, A. M^a. , *op. cit.*, pp. 47-48.

60.- González Cobos Dávila, A. M^a. , *op. cit.*, p. 45-46.

2. Relaciones Socio-Políticas vacceas.

2.1. *Hospitium*:

El *Hospitium*, hospicio o pacto de hospitalidad, tiene una ligazón clara con la concepción de extranjero en el contexto histórico de la antigüedad, ya que el destierro, o la no pertenencia a una comunidad, suponía un estado deshonoroso⁶¹ y de cierta inestabilidad para el sujeto, suponiendo que la familia, o clan, por ejemplo, como comunidad o corporación en la antigüedad es el pilar sustentador de cualquier individuo que siempre le ampara en momentos de dificultad. Por otro lado, habría que aclarar el problema existente en cuanto a la palabra *hostis*, que en un primer momento querría decir huésped o extranjero, pero más tarde vendría a significar enemigo, pero no habría que relacionarse la raíz común de este *hostis*, con *hospes*, es decir, huésped, amigo, acogido⁶²...

Por medio del *Hospitium* se traspasaban los usos y costumbres de una comunidad gentilicia a otra, o a distintos individuos y no se trataba de un acto de patrocinio ni sometimiento a esa comunidad, sino que ambas facciones contraían derechos mutuos sin que la personalidad propia se perdiera.⁶³ Así, estos se convertían en *hospites* mutuos y alternos mediante una colaboración y relación recíproca compilada en las *téseras de hospitalidad*, láminas de bronce dónde se exponen restos epigráficos de dichas relaciones.

En primer lugar, los grupos gentilicios que propiciaban estos pactos consolidaban comunidades cerradas en las que tenían cabida miembros de otros grupos cuyos descendientes confluían en un antepasado común.⁶⁴ Las *gentilitates* que formaban parte de una misma *gens* constituían grupos aislados e independientes entre sí, por tanto se daban pactos que constituían vínculos dando lugar a un tipo de organización suprafamiliar dónde las *gens* poseían bajo su influencia estos grupos de *gentes* o *gentilitates*. Ejemplo de ello es el Pacto de los Zoelas recogido en la Tessera de Astorga, que como *gens* dominante en la zona traza lazos y relaciones con los Desoncos o los Tridiavos es decir *gentilitates* que han de mantener dicha

61.- González Cobos Dávila, A. M^a, *op. cit.*, pp. 120-121

62.- González Cobos Dávila, A. M^a, *op. cit.*, pp. 119-120

63.- González Cobos Dávila, A. M^a, *op. cit.*, pp. 122-124.

64.- González Cobos Dávila, A. M^a, *op. cit.*, (Vigil, M. *Edad Antigua*, pp. 261-262), pp. 121.

vinculación especial, por la cual, los implicados (individuos, grupos gentilicios u otras entidades) en calidad de *hospites* guardaban mutua protección. De esta forma los pactos de hospitalidad permitían adquirir los usos y costumbres de un grupo gentilicio a otros grupos o individuos quienes se acogían a la tutela de esa comunidad.⁶⁵

Al ser estos grupos cerrados dentro de una *gens* más extensa conforman clanes o grupos relacionados entre sí cuya insolidaridad y fuerza van en detrimento de una organización política equiparable a una ordenación estatal. Por otro lado, el *Hospitium* inicialmente se acordaba en plano de igualdad, entre iguales, pero al surgir divergencias socio-económicas dentro del organigrama social se iría pasando a un estado de dependencia y protección. Pactos de hospitalidad se muestran en la *Tessera Hospitalis* de Astorga, o la Tessera de Herrera de Pisuerga, como vestigios de la relación entre los pueblos del tercio norte peninsular, como refleja la de Paredes de Nava, en territorio vacceo. De esta manera, hallamos signos de evolución en las costumbres indígenas del *Hospitium* y huellas bien palpables de su inclinación hacia la *clientela*⁶⁵, propia del influjo romano. Principalmente, era una práctica destinada al hospicio de los extranjeros o *peregrinii*. Supone para los indígenas prerromanos y para los vacceos una costumbre antiquísima pese a la intromisión romana. Según Diodoro de Sicilia: “*Todos quieren dar albergue a los forasteros que van a su país y se disputan entre ellos para darles hospitalidad; aquellos a quienes los forasteros siguen son considerados dignos de alabanza y agradables a los dioses*”.⁶⁶

Podemos hablar de dos tipos de *Hospitium*:⁶⁷ en primer lugar una comunidad gentilicia otorga a un individuo el amparo de ese grupo; en cambio en otras ocasiones el funcionamiento se invertía, siendo una personalidad de gran calado social el que garantizaba a una unidad o grupo gentilicio de menor peso o rango los privilegios remarcados por este. Todo ello conjugado en un contexto histórico-social en el que la aristocracia guerrera otorgaba protección o se relacionaba con otras entidades sociales como tribus, clanes o familias, creando estos vínculos que más tarde darán lugar a otras formas como la *Clientela*, que se basa en acciones recíprocas por parte de las dos facciones, que más tarde darán lugar a

64.- González Cobos Dávila, A. M^a, *op. cit.*, pp. 122-123.

65.- González Cobos Dávila, A. M^a, *op. cit.*, pp. 126-127.

66.- Salinas de Frías, M., “La función de *hospitium* y la *clientela* en la conquista y romanización de Celtiberia”, en *Studia Historica, Historia Antigua, I*, (Salinas de Frías, M, dir.), Salamanca, 1983, Traducción de FHA, II, pp. 234.

67.- González Cobos Dávila, A. M^a, *op. cit.*, p. 122.

la *Devotio* con un cierto contenido espiritual y de dependencia de un grupo sobre otro llegando a dar la vida por el jefe o caudillo, además esta última como causa primordial desintegradora de las *gentilitates*⁶⁸.



Figura 9: Tésera de hospitalidad del siglo I d.C. hallada en *Intercatia*, Paredes de Nava (Palencia). Camacho. R, (7 y 28 agosto 2010), “Homenaje al Dr. Manuel Silva Vázquez”. Disponible en: <http://paredesdenava2010.blogspot.com/p/mesa-redonda.html>

2.2. Unidades de organización social: Familia, Gentilitates y Gentes. Concepción y contextualización. Gens, Gentilitates y Gentes, Tribus y Clanes.

En primer lugar, términos como *phyle*, *genos*, *ethnos*, *gens* o *populus*, son vocablos empleados por los clásicos, griegos y romanos, ya con gran coherencia, pero hay que resaltar que su acepción ha cambiado a lo largo de la historia como “*gens*”, que puede observarse en el Pacto de los Zoelas.⁶⁹ Por otro lado, la controversia sobre el término tribu, y su empleo para relacionarlos con la organización social de los pueblos del interior peninsular, según González Cobos, no es apropiado, aunque lo más conveniente es no usar esa forma al describir la población indígena.⁷⁰ De esta forma, Albertos Firmat. L⁷¹ ha demostrado que la abreviatura en forma de C invertida, que se da en muchos documentos inscriptos, no hace referencia al término centuria, sino que alude a *Castellum*. Así mismo, los términos de gentes aluden a un

68.- González Cobos Dávila, A. M^a, *op. cit.*, pp. 120-138.

69.- González Cobos Dávila, A. M^a, *op. cit.*, p. 65.

70.- González Cobos Dávila, A. M^a, *op. cit.*, pp. 65-66.

71.- Albertos. M^a. L, *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua*. Universidad de Valladolid, Valladolid, 1975, pp. 102-103.

territorio y unidad gentilicia, los términos como *castellum* solo indican lugar y asentamiento, y por tanto, la integración en la *civitas* como unidad superior se realiza en este caso por su pertenencia a este núcleo habitado.⁷² Un aspecto menos conocido es aquel que corrobora las confederaciones entre distintas *gentes* aunque es fácil afirmar la correlación de cada organización suprafamiliar con divinidades locales. Lo que sí que es claro, es la evolución desde la primitiva realidad social entre las familias que pasan de una estructura interfamiliar, por lazos de sangre y parentesco, hasta convertirse en una unión meramente territorial.⁷³

Así, existiría un primer estrato familiar aunque la complejidad se establece en lo que designamos como unidades de organización suprafamiliar, constituidas por la *gens* como unidad más amplia, compuesta por las *gentilitates*. La unidad básica la componían las *gentilitates* y el conjunto de sus miembros que estaban unidos por lazos de parentesco establecidos a través de un antepasado afín, se basaban en el uso y la costumbre, y en las prácticas religiosas locales, donde se consagraban a sus deidades protectoras⁷⁴. Finalmente, resulta imposible cuantificar el número completo de estas unidades gentilicias suprafamiliares.⁷⁵

72.- Santos Yanguas, J, *Comunidades indígenas y administración romana en el Noroeste hispánico*. Universidad del País Vasco, Vitoria, 1985, pp. 19-31.

73.- González Cobos Dávila, A. M^a, *op. cit.*, pp. 67-68.

74.- González Cobos Dávila, A. M^a, *op. cit.*, pp. 75-76.

75.- González Cobos Dávila, Aurora M^a, *op. cit.*, pp. 74-75.

3. Estructura económica. Producción y captación de recursos.

3.1. Actividad agrosilvopastoril: “El sistema colectivista agrario” y sus controversias a lo largo de la historiografía.

Los Vacceos se dedicaban especialmente a la producción triguera con el hallazgo de varias especies de *Triticum*, en los análisis carpológicos realizados, pero también cebada, avena y mijo.⁷⁶ No existía la explotación de metales en su zona, destacando la propiedad colectiva para muchos autores como modo de producción, ya que estos son de carácter corporativo, encontrándose diferentes estructuras de almacenamiento que por sus amplias dimensiones y las herramientas allí encontradas sería un almacén común.⁷⁷ En primer lugar, dejando a un lado la repercusión historiográfica del texto de Diodoro, ya desfasado, la propiedad colectiva no se puede equiparar a una cierta igualdad económica, por lo que los trabajos y labores pueden ser colectivos, pero la posesión de la tierra y de la cosecha puede estar en pocas manos, como se aprecia en algunos ajuares de enterramientos con elevada presencia de objetos de valor o prestigio en los que la caballería aristócrata poseía los recursos principales, lo que evidencia una clara desigualdad.⁷⁸



Figura: 10: Vista de la vega del Duero, un espacio muy apto para la actividad agraria.

Por tanto, las élites y familias más pudientes eran los propietarios de dichas tierras y de su usufructo, aunque existiría un porcentaje de la cosecha que sería repartido entre los campesinos que las trabajaban. Se han encontrado numerosas herramientas para las labores,

76.- Sanz Mínguez, C., Vázquez Velasco, J, *op. cit.*, pp. 103.

77.- Taracena, B, “Los pueblos celtibéricos”, en *Historia de España (Menéndez Pidal -dir.)*.EMP, I, 1, Madrid, 1963, pp. 197-230.

78.- Sanz Mínguez, C, *op. cit.*, pp. 220-224.

como, garios, azadas, horcas, al igual que rejas de arado y vilortas en las casas, lo que indica la existencia de propiedad privada.⁷⁹ Además, según Caro Baroja. J sería más apropiado hablar de *colectivismo* que de *comunismo*,⁸⁰ otros como Vigil. M o Domínguez Monedero piensan que este colectivismo vacceo, extensible también a las actividades ganaderas comportaría una propiedad colectiva de la superficie agrícola; lo que a su vez garantizaría el orden socio-económico y el sistema social aportando así una gran cohesión al mismo.⁸¹ Aunque, en todo caso, el panorama descrito por Diodoro se llevaría a cabo en respuesta a una economía de guerra y llevada por la necesidad de abastecimiento del ejército y las ciudades vacceas.⁸²



Figura 11: Otra imagen desde el *Alto de Pajares*, dónde se puede observar una buena vista del fondo del valle y las campiñas, zonas muy aptas para la agricultura y el pastoreo.

En cuanto a la ganadería, las zonas altas y agrestes eran lugares de pastos excelentes de vital importancia para la actividad ganadera de bóvidos⁸³ y ovicápridos, aunque también adquiriría importancia el ganado equino. Se ha hecho patente una importante actividad ganadera-trashumante en la región vaccea con la apreciación de un posible pastoreo estacional

79.- Sanz Mínguez, C., Vázquez Velasco, J, *op. cit.*, pp. 99-123.

80.- Caro Baroja, J, *op. cit.*, pp. 90-101.

81.- Sanz Mínguez, C., Vázquez Velasco, J, *op. cit.*, p. 99.

82.- Salinas de Frías, M, “La función de hospitium y la clientela en la conquista y romanización de Celtiberia”, en *Studia Historica, Historia Antigua*, 1, 1983, pp. 118-119.

83.- Sacristán de Lama, J. D, *op. cit.*, (Cabe destacar el predominio del ganado vacuno por encima del 60 % del total de los restos faunísticos hallados), pp. 201.

desde las zonas del interior, para pasar el periodo estival en zonas frescas en la vertiente interior de las estribaciones montañosas de Segovia y Soria, hasta dónde llegaban grandes cañadas por las que el ganado en vereda circulara hasta sus pastos más cercanos, practicando la transterminancia⁸⁴.

También hay que tener en cuenta el aprovechamiento de los montes, no sólo por su madera, tanto para combustible como para construcción, sino por la recolección de frutos del bosque.⁸⁵ Así mismo, existe un espacio de respeto y de equilibrio para con la naturaleza y sus procesos. Este espacio se encuentra diferenciado en distintas áreas, pero no se acota para el uso y el desarrollo de las actividades económicas humanas exclusivamente, sino para el propio desarrollo natural del ecosistema y del medio.

La producción de cereal según Domínguez Monedero, principalmente de trigo, supone el sector productivo principal y de sustento, no sólo para su población, sino que genera un excedente que permitiría el abastecimiento de grano a los pueblos vecinos,⁸⁶ lo que posibilitó el intercambio comercial del que obtendrían armas y metales destacando una laboriosa producción orfebre, tras su trabajado. Por otro lado, de los lavajos y lagunas que en la antigüedad proliferaban, se obtenían los recursos necesarios para de sus suelos extraer la arcilla y el barro para producir adobes para la construcción, así como elaborar finas cerámicas a torno de gran calidad; y de sus juncos y cañas, la materia prima necesaria para la producción de cestería y otros útiles.

84.- Hernández Guerra, L y Jiménez de Furundarena, A, *op. cit.*, pp. 185-186.

85.- Sanz Mínguez, C., Vázquez Velasco, J, *op. cit.*, p. 104.

86.- Sanz Mínguez, C., Vázquez Velasco, J, *op. cit.*, (Para ello cita la propuesta de A. Domínguez Monedero, la expedición de Aníbal en el siglo III, sobre el territorio vacceo con el fin de obtener sus recursos cerealísticos), p. 101.



Figura 12: Horno alfarero del área industrial de *Carralaceña*, perteneciente al yacimiento de *Pintia*, dónde se confeccionaban cerámicas a torno vacceas de gran calidad. Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg (Universidad de Valladolid) 2018 ©. “Los Vacceos”, en *Pintiavaccea* [en línea]. Disponible en: <https://www.pintiavaccea.es/>



Figura 13: *Alto de Pajares* en los alrededores de *Pintia*, en Padilla de Duero, dónde los vacceos extraían piedra y cales.

4. Poblamiento y administración del territorio: Emplazamiento de los asentamientos, planimetría urbana, núcleos de poblamiento vacceos.



Figura 14: Zona de intervención arqueológica en *Intercatia*, Paredes de Nava (Palencia), donde se ha atestiguado un importante y complejo sistema defensivo. Campo. S, (13 agosto 2016), “Los arqueólogos revelan que Intercatia tenía un impresionante sistema de defensa”, en *El Norte de Castilla* [en línea]. Disponible en: <https://www.elnortedecastilla.es/palencia/201608/13/arqueologos-revelan-intercatia-tenia-20160812223435.html>

Los vacceos tuvieron que constituir hacia el siglo III a.C. el núcleo quizá más estabilizado de la meseta, ya que su forma de ocupar el territorio obedece a criterios de productividad agrícola, por ello los núcleos de población se disponen un hábitat disperso.⁸⁷ Las roturaciones de bosques tendrían un impacto mínimo, casi nulas, permitiendo la armoniosa convivencia de éstos, con las actividades agro-ganaderas a las que se dedicaban. Según F. Wattenberg, existirían tres tipos de emplazamientos de estos núcleos vacceos: los que buscarían un emplazamiento “colgado” junto al río y de esta manera dominar la vega apta para la agricultura, como en el caso de Roa, la antigua *Rauda*; por otro lado, los meandros suponen un modelo muy frecuente en cuanto al emplazamiento de estas poblaciones, como el del Soto de Medinilla. Por último, *Cauca* sería un núcleo referente por su tipo de emplazamiento en espigón, aprovechando la confluencia de dos ríos situándose en altozanos.⁸⁸

87.-González Cobos Dávila, A. M^a, *op. cit.*, p. 95.

88.- Wattenberg. F, *op. cit.*, pp. 54-55



Figura 15: Antiguo lienzo de la muralla de Cauca, Coca (Segovia). Tarraconensis 2003-2018 ©. Disponible en: <https://www.tarraconensis.com/coca.html>

La planimetría del entramado urbano se adaptaba a la morfología de sus emplazamientos y defensas naturales, como altozanos, taludes del propio río, cerrando la fortificación por medio de defensas al estilo *muro gallicus*, cercando las áreas más proclives a recibir un ataque, dibujando un espacio irregular y polinuclear en torno a barrios y calles, pero con un sentido del orden claro especializado en distintas áreas funcionales, muchas veces, separados, como el de *Carralaceña*, en *Pintia*, dónde se ubicaría un barrio artesanal.⁸⁹ Además, se abrirían calles principales por las que discurriría la población y el ganado, vertebrando así los espacios dedicados a los principales edificios de la población. Por otro lado, contaríamos con un espacio destinado a los muertos, el campo de urnas sobre el que se levantan estelas, las necrópolis, y existía un posible santuario adyacente a la necrópolis.⁹⁰

89.- Sanz Mínguez, C., Vázquez Velasco, J, *op. cit.*, pp. 62-63.

90.- Sanz Mínguez, C., Vázquez Velasco, J, *op. cit.*, pp. 61-63.

4.1. Núcleos de poblamiento vacceos: Populi, Civitas, Urbs, Oppidum y Castellum. Articulación y administración de los núcleos de población en el territorio vacceo.

Teniendo en cuenta como se consolidaban las ciudades y núcleos urbanos en la antigüedad, el área circundante estaba habitado por familias ocupando estas un cantón, siendo independientes de los demás, que tenían religión, altar y dioses propios, pero también distintos jefes y caudillos⁹¹. Estas sociedades conformarán grupos hasta conformar unidades suprafamiliares como las *gentes* y las *gentilitates*, que muchas veces por *sinecismo*, o por otros factores se da una cohesión de ciertas poblaciones fundiéndose en una sola. De esta manera, la ausencia de jerarquía fue la consecuencia de una jerarquía extrema⁹² en el momento de formación de las ciudades. Otro proceso es la creación de una ciudad gemela a aquella a la que pertenecían sus fundadores, de esta forma el jefe del grupo era acompañado por colonos y gentes que poblarían ese nuevo emplazamiento.⁹³

Desentrañar aspectos sobre la categoría de cada grupo humano y gentilicio no es algo sencillo, además se une la dificultad lingüística y terminológica en estos aspectos. De esta forma, existe un mosaico de términos como *civitas*, *populi* u *oppida*. Así mismo, Plinio habla de *populi* para los cántabros y otros pueblos como Turmódigos y Pelendones, sin embargo, para los arévacos emplea el término de *oppida*, mientras que para los vacceos el nominativo de *civitates*, pero también se empleaban los apelativos *turris* o *castellum*.⁹⁴ De esta manera, según Santos Yanguas, *Populi*,⁹⁵ es un término que designa un significante político-administrativo sujeto a unidades gentilicias, que relacionándolo con el término *populus* de Plinio significa poblaciones con carácter general, ya que se expresa en genitivo plural. Por otra parte, *Civitas* remite a la unidad territorial administrativa y alude a un núcleo con elementos propios de una urbe o núcleo urbano. Por tanto, *Urbs* se relaciona con el centro urbanizado y anclado como unidad administrativa aunque algunos autores lo introducen en consonancia a núcleos defensivos de carácter militar. *Oppidum* entra en consonancia con una unidad gentilicia de rango menor a la que pertenecen varios *oppida*.⁹⁶ Finalmente, el

91.- González Cobos Dávila, A. M^a, *op. cit.*, pp. 94-95.

92.- Sacristán de Lama, J. D, *op. cit.*, pp. 191.

93.- González Cobos Dávila, A. M^a, *op. cit.*, p. 94.

94.- González Cobos Dávila, A. M^a, *op. cit.*, p. 95.

95.- Santos Yanguas, J, *op. cit.*, pp. 31-33.

96.- González Cobos Dávila, A. M^a, *op. cit.*, pp. 94-96.

Castellum, con un recinto más reducido con respecto a los *Oppida* y tiene un carácter estratégico, defensivo y militar. Por otro lado estaría el término *Turris* que designa un núcleo con una superficie menor al *Castellum*.

En cuanto al número de urbes vacceas y remontándonos a los testimonios de los clásicos, en primer lugar Plinio nombra diecisiete ciudades incluyéndolas dentro del área de influencia vaccea. Además casi un siglo después Ptolomeo ha reforzado el testimonio de Plinio, pero asignándole veinte ciudades. *Eldana*, *Cauca*, *Pintia*, *Arbocola*, *Intercatia*, *Gella*, *Sentice*, *Octodurum*, *Pallantia*, *Rauda* o *Lacobriga*, son algunas de las ciudades vacceas citadas tanto por Plinio, como por Ptolomeo, aunque muchas de estas no se ha logrado ubicarlas ni identificarlas como sucede con *Nivaría* o *Vico*.



Figura 16: Mapa del territorio vacceo según Tovar, A., dónde se localizan las ciudades y núcleos urbanos de las que se atestigua su emplazamiento.⁹⁷

Junto a estas ciudades habría numerosas confederaciones de asentamientos rurales de las que podemos distinguir dos tipos: una, más cercana a la ciudad y por tanto más dependiente del núcleo urbano; así como otras, más dispersas y con mayor autonomía.⁹⁸ En cuanto al término *urbs*, urbe, se concibe como centros más o menos estructurados que poseen aldeas rurales numerosas en dependencia del núcleo principal. No es fácil identificar los nombres de estos agrupamientos rurales, pero estos nos llevarían a correlacionarlos con las *gentilitates* vacceas. Quizá se hablase de numerosas urbes en esta región debido a que los

97.- Tovar, A., Blázquez, J.M, *Historia de la Hispania Romana*, Alianza, Madrid, 1975, pp. 352-353.

98.- González Cobos Dávila, A. M^a, *op. cit.*, pp. 101-102.

generales en campaña les interesaba engañar al Senado cuantificando exageradamente el número de ciudades bajo conquista.⁹⁹

99.- González Cobos Dávila, A. M^a, *op. cit.*, p. 95.

Conclusiones:

Finalmente como objetivo, el cual es señalado al principio de la tesis, y tras haber realizado una caracterización del medio y de sus factores abióticos y bióticos, es desentrañar aquellos aspectos concernientes a la administración y gestión de la cuenca media del Duero por parte de la sociedad vaccea, de cara al proceso de poblamiento de este pueblo prerromano, dónde hemos visto que el medio cumple un papel fundamental catalizador de las sociedades e identidades que interactúan en él, y como configura un tipo de poblamiento disperso en torno a las cuencas de los ríos, pero configurando núcleos relativamente densos, en cuanto a población, que permiten un tipo de relaciones sociales ancladas al entramado social dónde las *gens* y las *gentilitates* son los pilares de la sociedad. El marco geográfico de la cuenca media del Duero condiciona su economía aprovechando las vegas de los ríos que irrigan los campos de cereal y les aporta los materiales de la zona para desarrollar sus construcciones y parte de sus instrumentos y utillaje. De esta forma, el medio configura y condiciona los usos y costumbres a la hora de asimilar su sustento, es decir, la captación de recursos, recursos que a su vez condicionan la sociedad y las relaciones de sociabilidad con otras entidades y pueblos, cuando acaparan estos o los controlan. En otras palabras, está claro que es el marco geográfico quién modela desde su dimensión buena parte del carácter y la fisionomía cultural de un pueblo, sociedad o entidad que convive inscrito en él mismo. En el caso vacceo, nos encontramos con un espacio dinamizado, en el que la producción de cereal supone el pilar de su economía y de su sustento. Así, son algunos de estos rasgos los que nos permiten hablar de una cierta singularidad, de una cultura propia, diferente a la idiosincrasia de otras entidades que permite comparar distinciones o semejanzas con respecto a otros pueblos vecinos y coetáneos de las serranías y estribaciones montañosas.

Los Vacceos son un pueblo de origen céltico que tras asentarse en la meseta procedente de las invasiones del Hallstatt medio, en torno al Bronce Medio y en sucesiones de oleadas de varios pueblos que se encontraban asentados en la cuenca del Rin, y que asimilaron costumbres y usos de los pobladores meseteños ya asentados allí anteriormente, al igual que estos asimilaron prácticas y costumbres celtas produciendo una miscelánea de culturas pudiendo hablar de célticos o celtizados y de una posible etnogénesis.

En cuanto al proceso de poblamiento, hacia el siglo IV-III a.C., este daría lugar a un hábitat disperso con varias *civitas* y *oppidum* que cumplen el papel de centros principales,

bajo los que se articulan otros de menor entidad como pueden ser los *castellum* o *turris*, en los límites de sus circunscripciones y en los fondos de valle, adyacentes a las vegas de dónde provenían los recursos. Sin embargo, el carácter sucesivo y no simultáneo de estos núcleos de población es uno de los factores más importantes a la hora de ligar la aparición, bien por *sinecismo*, o por otros métodos, etc, de los *oppidum* y las *civitas* de la segunda Edad del Hierro. En torno a la segunda Edad del Hierro y anclado a la cultura y facies de las Cogotas y del Soto, se produce una expansión o auge Vacceo en torno al siglo III a.C. que es mitigada por las incursiones de Aníbal Barca, y más tarde por Roma.

Agradecer finalmente la colaboración de Antonio Eugenio Herreros y a Carlos Vizcarra, quienes me han aportado parte de las fotografías, ya que algunas son de mi autoría, así como a los recursos web dónde he extraído las restantes imágenes.

Bibliografía:

- Albertos, M^a. L. (1975): *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua*. Universidad de Valladolid, Valladolid, pp. 102-105.
- Almagro, M y García y Bellido, A. (1975): *La España de las invasiones célticas*, Espasa-Calpe, Madrid, pp. 260-267.
- Calonge Cano, G. (1995): “Rasgos básicos del medio físico correspondiente al territorio vacceo del valle medio del Duero, en Arqueología y Medio Ambiente”. *El primer milenio A.C. En el Duero Medio. Junta de Castilla y León Valladolid*, pp. 17-20.
- Caro Baroja, J. (1975): *Los pueblos de España*, I, Istmo, Madrid, pp. 85-101.
- Delibes de Castro, G. (2003): “Antes de Pintia. Notas sobre el poblamiento prehistórico en el entorno de Padilla de Duero” en *Pintia. Un oppidum en los confines orientales de la región vaccea*. (Sanz Mínguez, C. y Vázquez Velasco, J. –eds.-). Valladolid, pp. 38-42.
- Delibes de Castro, G., Romero Carnicero, F. y Morales Muñiz, A. -eds.- (1995): *Arqueología y Medio Ambiente. El Primer Milenio a.C. en el Duero Medio*, Junta de Castilla y León, Valladolid, pp. 17-20; pp. 543-582.
- Delibes de Castro, G., Romero Carnicero, F. et aal. (1995): “Consideraciones finales. El medio ambiente durante el primer milenio a.C. en el valle del Duero”, en *Arqueología y Medio Ambiente. El Primer Milenio a.C. en el Duero Medio* (Delibes de Castro, G., Romero Carnicero, F., Morales Muñiz, A. –eds.-), Junta de Castilla y León, Valladolid, pp. 543-582.
- González Cobos Dávila, A. M^a. (1989): *Los Vacceos: estudio sobre los pobladores del valle medio del Duero durante la penetración romana*. Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, pp. 33-138.
- Hernández Guerra, L y Jiménez de Furundarena, A. (2014): *Vacceos: Historia y romanización de un pueblo prerromano del valle del Duero*. Universidad de Valladolid, Valladolid, pp. 15-186.
- Harris, M. (1990): *Antropología Cultural*. Alianza. Madrid, pp. 593-607.
- Herreros Caballero, A. E. (2014): *Caracterización, diversidad e importancia biogeográfica de las masas forestales del término municipal de Peñafiel*, Universidad de Valladolid,

- Facultad de Filosofía y Letras. Disponible en: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/8461>, pp. 9-25.
- Menéndez Pidal, R. (1939): “Sobre el substrato mediterráneo occidental”, en *Zeitschrift für romanische Philologie* 59, pp. 103-189.
- Rodríguez Marcos, J. A. (2008): *Estudio secuencial de la Edad del Bronce en la Ribera del Duero (Provincia de Valladolid)*. Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, D.L, pp. 95-115.
- Rodríguez Marcos J. A. y Moral del Hoyo S. (2007): “Algunas notas acerca del poblamiento campaniforme en el sector vallisoletano de la Ribera del Duero”, en *Zephyrus*, Quiasmo, Madrid, pp. 192-208.
- Romero, F. y Sanz Mínguez. C. (2010): *De la Región Vaccea a la Arqueología vaccea*. Servicio Territorial de Cultura de Valladolid, Valladolid, pp. 38- 47; pp. 185-217; pp. 204-224.
- Ruiz Zapatero. G (2010): “Arqueología del proceso de Etnogénesis en la meseta prerromana: Los Vacceos”, en *De la Región Vaccea a la Arqueología vaccea*. (Romero, F. y Sanz Mínguez. C. –eds.-). Universidad Complutense de Madrid. Madrid, pp. 38-47.
- Sacristán de Lama, J. D. (2011): “El Poblamiento y el Urbanismo Vacceos”, en *De la Región Vaccea a la Arqueología vaccea*. (Romero, F. y Sanz Mínguez. C. –eds.-), Servicio Territorial de Cultura de Valladolid, Valladolid.
- Salinas de Frías, M. (1983): “La función de hospitium y la clientela en la conquista y romanización de Celtiberia”, en *Studia Historica, Historia Antigua*, 1, pp. 118-234.
- Santos Yanguas, J. (1985) *Comunidades indígenas y administración romana en el Noroeste hispánico*. Universidad del País Vasco, Vitoria, pp. 19-33.
- Sanz Mínguez, C. y Vázquez Velasco. J. (2003): *Pintia. Un oppidum en los confines orientales de la región vaccea*. Universidad de Valladolid, Valladolid, pp. 38-42; pp. 44-104.
- Sanz Mínguez. C. (2011): “Un vacío vacceo historiográfico: sus necrópolis”, en *De la Región Vaccea a la Arqueología vaccea*. (Romero, F. y Sanz Mínguez. C. –eds.-). Valladolid, pp. 204-224.

Taracena. B. (1963): “Los pueblos celtibéricos”, en *Historia de España (Menéndez Pidal - dir.)*.EMP, I, 1, Madrid, pp. 197-230.

Tovar, A. y Blázquez, J. M. (1975): *Historia de la Hispania Romana*, Alianza, Madrid, pp. 348-353.

Tovar, A. (1989): *Iberische Landeskunde. III. Tarraconense*, Baden-Baden, pp. 97-103.

Wattenberg, F. (1959): *La Región Vaccea. Celtiberismo y romanización en la cuenca media del Duero*. Bibliotheca praehistorica Hispana, I. Instituto Español de Prehistoria, Madrid.

Webgrafía:

Ojosnegros Lázaro. A, (23 de Agosto de 2017), “Hallada la muralla más antigua del norte peninsular en Peñafiel”, en *El Norte de Castilla* [en línea.]. Disponible en: <https://www.elnortedecastilla.es/valladolid/hallada-muralla-antigua-20170822170806-nt.html>